



DECRETO N° 3.397/

LAJA, 03 de octubre de 2012

VISTOS:

1. Programa Deportivo "**Copa Padre Alberto Hurtado de Chillán**"
2. Sesión de Concejo N° 48 del 07/12/2011 acuerdo N° 186 que aprueba presupuesto municipal año 2012.
3. D.A N° 3.817 con fecha 13/12/2011 que aprueba presupuesto municipal año 2012
4. Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
5. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones:

CONSIDERANDO:

La necesidad presentada por la Escuela Municipal de Atletismo, de participar y representar a la comuna en la Copa Padre Alberto Hurtado en la ciudad de Chillán, los días viernes 05 y sábado 06 de octubre de 2012.

RESUELVO:

1. **APRUÉBESE**, programa deportivo "Copa Padre Alberto Hurtado de Chillán"
2. **AUTORICESE**, devolución de gastos correspondientes a alimentación, a la Sra. Maira Valdebenito Garrido, Póliza N° 332963 Directora Departamento Desarrollo Comunitario, quién posteriormente deberá rendir gastos correspondientes por un monto máximo de \$ 120.000 (ciento veinte mil pesos)
3. **PÁGUESE**, a través del Departamento de Administración y Finanzas las boletas y/o facturas visadas por el Departamento de Desarrollo Comunitario, correspondientes a alimentación y arriendo de vehículo, por un monto máximo de \$ 320.000 (trescientos veinte mil pesos)
4. **IMPUTESE**, el gasto que origina el presente decreto al sub programa n° 5, centro de costo 600522, cuentas 22.01.001 y 22.09.003.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE (S)

KSM/MVG/vcl *
DISTRIBUCION:/

- Departamento de Administración y finanzas
- Control Interno
- Secretaria municipal
- Adquisiciones
- Dideco (2)

“PROGRAMA COPA PADRE ALBERTO HURTADO CHILLÁN”

FUNDAMENTACION: El Atletismo es un deporte que contiene un conjunto de disciplinas agrupadas en carreras, saltos, lanzamientos, pruebas combinadas y marcha. Es el arte de superar el rendimiento de los adversarios en velocidad o en resistencia, en distancia o en altura. Los alumnos de la escuela municipal, saben que con esfuerzo, dedicación, perseverancia y disciplina, esto se logra conseguir y así lo han demostrado en cada torneo en los que se presentan.

La Escuela municipal de atletismo, en esta oportunidad, representara a la comuna en la Copa Padre Alberto Hurtado de Chillán, donde medirán sus capacidades con delegaciones del centro sur del país.

Por lo anterior, a través, de la Unidad de Deportes, se les apoyara con la alimentación y el traslado de los alumnos que participaran de este campeonato deportivo, el que se realizará los días 12 y 13 del presente, en la ciudad de Chillán.

OBJETIVOS:

- Participación de la Escuela Municipal de Atletismo en la Copa Padre Alberto Hurtado Chillán.

DESCRIPCION:

Fecha de viaje: 12/10/2012

Regreso: 13/10/2012 terminado el Torneo

Lugar: ciudad de Chillán

Cantidad de participantes: 25 deportistas, más técnico.

ACTIVIDADES:

- Coordinar con monitor, horario de salida, informe posterior, listado de alumnos, fotografías, rendición de cuentas para devolución de gastos.
- Realizar trámite administrativo para arriendo de bus.
- Realizar difusión de la actividad con el equipo de comunicaciones.
- Otras actividades relacionadas con el programa.

RECURSOS FINANCIEROS:

Monto máximo \$ 320.000 (trescientos veinte mil pesos) para gastos de alimentación y arriendo de bus; presupuesto año 2012 centro de costos 600522 cuentas 22.01.001 y 22.09.003 respectivamente.



Viviana Carriman Landaeta
VIVIANA CARRIMAN LANDAETA
ENCARGADA DE DEPORTES



Maira Valdebenito Garrido
MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Laja; octubre de 2012.